EXPTE. D- 2667 /14-15

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Ref.: Proyecto de Solicitud de Informes sobre asentamientos en Villa Gesell motorizados por el Estado.

Proyecto de Solicitud de Informes

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los efectos de que se sirva informar sobre los siguientes puntos:

1) Si tiene conocimiento del traslado de vecinos desde Buenos Aires a la ciudad de Villa Gesell para instalarse en asentamientos en propiedades privadas.
2) Si tiene conocimiento de la presencia de camiones provenientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con materiales de construcción y sanitarios destinados a las familias que habrían sido llevadas para instalarse en dichos asentamientos.
3) En caso afirmativo, si el gobierno provincial ha tenido alguna participación en la toma de decisiones o ejecución de estas medidas.
4) Si la Policía de la provincia, a través del 911, recibió denuncias de vecinos y procedió a constatar la presencia de estos camiones. Informe del detalle de lo actuado.
5) Si se pudo constatar que los camiones eran dirigidos por la licenciada Margarita Napolitano, encargada del programa de Monotributo Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

6) Listado de nuevas radicaciones –cambios de domicilio- en Villa Gesell y procedencia de los vecinos, desde el año 2003 a la fecha, provisto por el Registro Provincial de las Personas.
7) Listado de lotes usurpados en Villa Gesell con sus correspondientes datos catastrales.
8) Evolución del índice delictivo en el Partido de Villa Gesell en los últimos diez años.
9) Toda otra información que se considere corresponder en relación al tema planteado.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Secretario General
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

CARLOS RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Concejales de Villa Gesell denunciaron que el domingo 1 de septiembre por la noche una serie de camiones repartieron mercadería en distintos asentamientos de la ciudad balnearia. También afirmaron que llegaron camiones cargados con personas.

En este sentido, expresaron que seis camiones ingresaron a la ciudad el domingo por la noche, y que repartieron mercadería diversa, incluyendo materiales de construcción, en las zonas de Avenida 14 y 121, y Avenida 15 y Paseo 132, y en otros puntos de la ciudad. Una situación similar habría sido detectada en la zona de 148 y 5 semanas atrás.

Es así que en medios de comunicación social locales en un principio, y luego nacionales tras la repercusión que el tema tuvo en las redes sociales, se informó que varios camiones llegaron a Villa Gesell en la noche del domingo y recorrieron dos asentamientos de la ciudad, para entregar materiales de construcción que consistió en chapas, tirantes, grifería, mesadas y mesas, entre otros artículos que recibieron algunas familias, en una tarea que se realizó de noche, pasadas las 20, primero en el barrio San Jorge, ubicado en paseo 121 bis y Circunvalación, y luego ingresando desde paseo 132 y Circunvalación hacia el oeste.

La situación fue advertida por varios vecinos que de inmediato se comunicaron con la policía y con medios de comunicación. El episodio quedó registrado por Canal 2, que realizó un seguimiento del trayecto de los camiones, que eran liderados por la licenciada Margarita Napolitano, encargada del Monotributo Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

De acuerdo a lo comunicado por la policía, que requisó los camiones y la documentación de los rodados, la carga poseía materiales de construcción, y en el lugar los propios vecinos señalaron que se trataba de ayudas del gobierno. Se trata del aporte de materiales de construcción para familias que están ubicadas en lotes usurpados, por lo cual una posible tramitación de estos aportes queda descartada.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

La llegada de camiones con materiales en los días domingo ya fueron advertidos en al menos otras dos ocasiones, siempre con el ingreso de los vehículos de gran porte en zonas de asentamientos.

La imagen corresponde a la entrega de materiales producida días atrás, en avenida 4 entre paseos 148 y 149.
http://www.gesellaldia.com.ar/paginas/completa_index.php?codigo=11002

Asimismo, se informó que a través de una frecuencia policial se pudo escuchar como los agentes advertían que de un camión bajan "Natalia Natalia", haciendo referencia de que eran personas desconocidas, y aclarando que se trataba de "masculinos y femeninas". El audio fue puesto en plena sesión del Honorable Concejo Deliberante, en la reunión realizada este lunes en tarde – noche, y que dejó atónito al cuerpo consultivo de nuestra ciudad. Se trata de varios audios en los cuales se oye como la operadora le indica a los policías que patrullaban, que se presenten en la zona.

En el Honorable Concejo Deliberante, el bloque del Frente Progresista Cívico y Social presentó un proyecto sobre tablas (fuera del orden del día), para solicitar la convocatoria de Analía Benítez, secretaria de Acción Social, para que explique sobre el conocimiento de esta situación.

Además del audio en el cual se escucha a la operadora señalando la presencia de personas, luego hay una segunda escucha que agrega información acerca del hecho.

Para mayores elementos de pruebas, se subió a las redes sociales un video en el que se puede observar la llegada de los camiones a la ciudad: https://www.youtube.com/watch?v=DOIsiC6Jqak&app=desktop

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto, y con el objeto de disipar las dudas que podemos tener sobre el eventual traslado de personas indigentes desde la ciudad de Buenos Aires y el conurbano a ciudades de la provincia interior, domiciliándolas en ellas para un posterior "uso político", es que solicitamos se apruebe el presente proyecto y sea respondido a la brevedad.

CARLOS RAMIRO GUTIERREZ
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.

RICARDO JAVIER JANO
Diputado
Secretario General
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.